

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA EL PROGRAMA INVESTIGO POR EL GERENTE DE FIBICO

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "INVESTIGO21_009", publicada el 07 de marzo de 2023 y finalizado el plazo de presentación de solicitudes en fecha 23 de marzo de 2023, el Comité de Selección y Evaluación ha decidido que ningún candidato/a es idóneo para el puesto, quedando por tanto esta convocatoria desierta a tal efecto.

Córdoba, a 10 de abril de 2023

Fdo. Álvaro Granados del Río

Gerente de FIBICO

Expediente **INVESTIGO21_009**



FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	11/04/2023 11:15:43	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32D3PTPQCF9RQFRWRRZRE8DWPJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En Córdoba, a 10 de abril de 2023

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que han cumplido con los requerimientos del modelo de “CV vitae ciego” y cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Experiencia en laboratorio y/o grupo de investigación biomédica. Título de Máster relacionado con ciencias de la vida o investigación biomédica. Formación acreditada relacionada con la patología cardiovascular o la investigación biomédica y Relacionada con software estadístico. Publicaciones científicas; comunicaciones a congresos y nivel de inglés acreditado, mínimo B2. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

DNI/NIE	Experiencia laboratorio	Máster	Formación acreditada	Publicaciones científicas	Comunicaciones congresos	Expediente académico	Inglés	Total
6486Y	0,25	1	1	0,5	0,25	0,5	0,5	4
2123L	0,5	1	0	0,25	0,5	0,5	0,5	3,25
0855Y	0,2	1	0,5	0	0,25	0,5	0,5	2,95
3815V	0,4	1	0,5	0	0	0,5	0,5	2,9
1086H	0,5	1	0	0	0,25	0,5	0,5	2,75
2594R	0,25	1	0,5	0	0	0,5	0,5	2,75
3530M	0,25	1	0,5	0	0	0,5	0,5	2,75
0299S	0	1	0	0	0	1	0,5	2,5
1187S	0,13	1	0,5	0	0	0,25	0,5	2,375
8239Z	0,1	1	0,25	0	0	0,5	0,5	2,35
9160R	0,25	0	0,25	0	0,75	0,5	0,5	2,25
8319X	0,13	1	0,75	0	0	0,25	0	2,13
9774A	0,13	1	0	0	0,25	0,25	0,5	2,13
1005R	0,3	1	0,5	0	0	0,25	0	2,05
2817N	0,2	1	0	0	0	0,5	0	1,7
8794B	0,17	1	0,25	0	0	0,25	0	1,67
2680Z	0,25	1	0	0	0	0,25	0	1,5
6245J	0,15	0	0	0	0	0,5	0,5	1,15
2716H	0,05	0	0,5	0	0	0,5	0	1,05

Expediente INVESTIGO21_009



FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	11/04/2023 11:15:43	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32D3PTPQCFF9RQFRWRRZRE8DWPJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

DNI/NIE	Total Entrevista
6486Y	0,5

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "INVESTIGO21_009", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "INVESTIGO21_009"			
DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
6486Y	4	0,5	4,5

Expediente **INVESTIGO21_009**



FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	11/04/2023 11:15:43	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32D3PTPQCFF9RQFRWRRZRE8DWPJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	